

69790

169790

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de introducción que solicita Don EDUARDO DEL RIO SANTALLA, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra) calle Policarpo Sanz, 31-2º, por un "APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX"



El aparato objeto de esta patente, difiere esencialmente de los hasta ahora conocidos para el mismo fin, tanto por su composición y funcionamiento, como por las ventajas que sobre aquellos proporciona.

5

Compónese de dos cilindros ó vasos homogéneos, de vidrio (1 y 2) conectados en su parte inferior mediante un tubo flexible, los cuales se mueven en sentido vertical, guiados por un cric ó cremallera (3) de metal que permanece adosada a los lados interiores de las piezas que sirviendo de soportes a aquellos se deslizan sobre unos carriles colocados a ambos lados de cada uno de ellos, en virtud

10

de un sistema de guillotina.

15 En la pieza fija que separa los dos expresados cilindros y en su tercio superior, se halla una rueda dentada accionada por un mando (4) que sirve para limitar y determinar los movimientos de los vasos ó cilindros.

20 El vaso ó cilindro (1) comunica por su parte superior por medio de otro tubo flexible con una única llave de un solo paso (5) que tiene como finalidad permitir ó impedir el paso de gas que se haya de inyectar, y simultaneamente comunicar ó no con el manómetro.

25 Este manómetro que va provisto de unos dispositivos especiales de seguridad (6) tiene por objeto controlar con toda certeza las oscilaciones de la respiración y la compresión intratorácica, impidiendo así incidentes súbitos (embolia) ó de compresión excesiva perjudicial.



r30 **FUNCIONAMIENTO:**- Antes de dar comienzo a éste, se tira ligeramente hacia afuera por el mando (4) con la mano derecha, y con la izquierda se desplaza hacia arriba el soporte con su correspondiente cilindro (1), dejándolo a la altura que se desee, soltando acto seguido el mando (4) quedando así engranada la rueda dentada con la cremallera, y por lo tanto, fijos ambos vasos ó cilindros (1 y 2), y se llena luego el cilindro derecho (2) con agua.

35 Haciendo girar el mando (4) a la izquierda, el depósito de gas ó aire se mueve hacia abajo, mientras el depósito de compresión, ó sea el de agua, se mueve hacia arriba, y entonces puede iniciarse la inyección de gas ó aire pudiendo graduarse la compresión con toda exactitud.

40 **VENTAJAS DE ESTE APARATO:**- Ofrece las siguientes ventajas: (A) Mediante la rueda dentada, puede accionarse facilmente con una sola mano, graduándose la compresión de mm. en mm., y permitiendo fijar los cilindros ó vasos a cualquier altura. (B) Por llevar una única llave de un solo paso para ajustar la alimentación con gas y conectar
45 con el manómetro, se opera con él de forma sencilla y segura,

sin necesidad de auxiliares y sin el peligro de una posición errónea de aquella, pues que, su posición horizontal abre el gas, mientras la vertical lo cierra. (C) Con este aparato, la entrada de gas se produce siempre bajo un extraordinario control manométrico de las oscilaciones de la respiración y de la compresión intratorácica. (D) Por ser igualmente cómodo y práctico para aspirar el gas de la cavidad de la pleura, alternando simplemente el uso de los cilindros ó vasos, sacando para ello el tubo con el cono de empalme (a) del cilindro (1) y colocándolo sobre el cilindro (2) en el lugar del cono (b) que pasa al cilindro anterior.

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos propios y nuevos de esta patente de introducción que se reivindican, son:

1º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX, que se caracteriza porque los cilindros ó vasos (1 y 2), van colocados en dos piezas que le sirven de soporte, las cuales llevan un cric ó cremallera (3) adosada a sus lados interiores, para determinar las distintas alturas de aquellos.

2º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX, que se caracteriza porque las piezas-soportes referidas en la reivindicación precedente, se deslizan sobre unos carriles colocados a ambos lados de las mismas, mediante un sistema de guillotina

3º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX, que se caracteriza porque en la pieza fija que separa las que portan los vasos ó cilindros expresados, y en su tercio superior se halla una rueda dentada que acciona por un mando (4) y que sirve para determinar y fijar los movimientos de los vasos al engranar con el cric, ó cremallera mentados en la primera reivindicación.

4º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX, que se caracteriza porque el vaso ó cilindro (1) se comunica por medio de otro tubo flexible con una llave de un solo paso (5), que tiene la misión de permitir ó impedir el paso de gas que se haya de inyectar, y al propio tiempo, comunicar ó no el manómetro



169790

de que va provisto.

85

5º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX, que igualmente se caracteriza porque sirve asimismo para aspirar el gas de la cavidad de la pleura, cambiando el uso de los cilindros en la forma expresada en la presente memoria.

6º APARATO UNIVERSAL NEUMOTORAX.

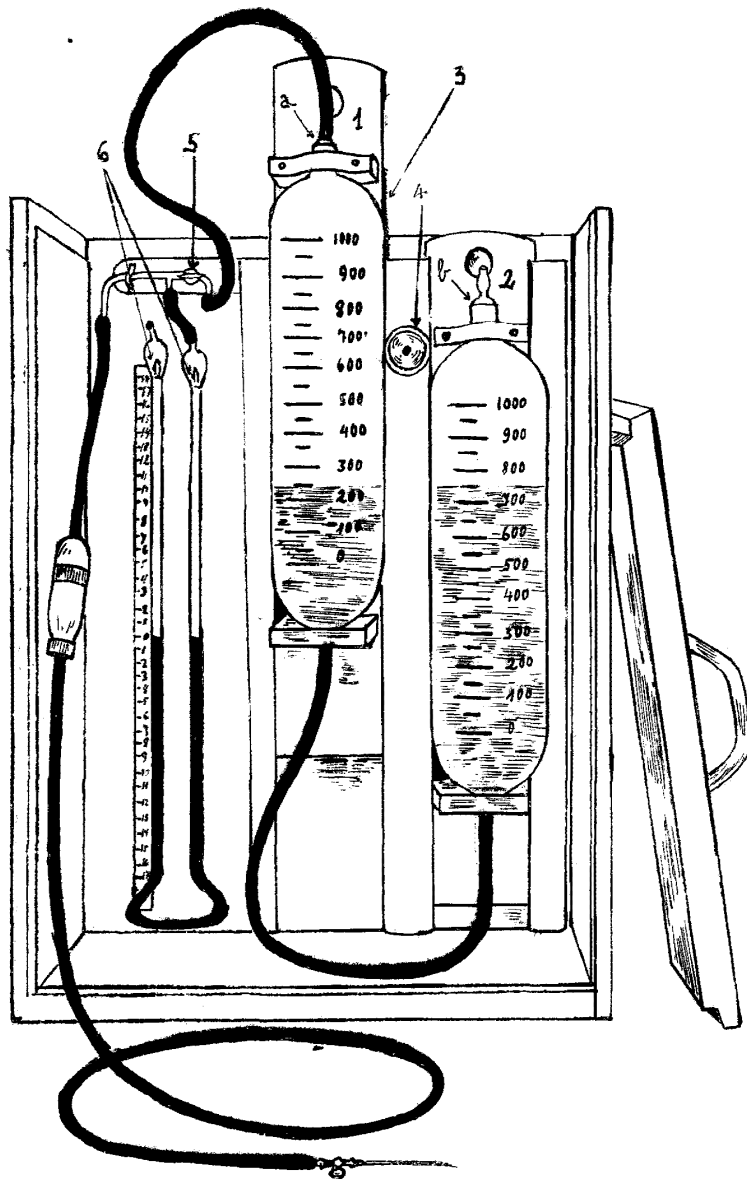
90

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de Cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.



Vigo 27 de abril de 1945

P. A.
Manuel Saez



P.S.
Harold P. ...